

Don Antonio Maria Rosselló Ribera

Escribano del Juzgado de primera instancia de esta capital

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hijas, hijas políticas, nietos, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y le suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funera que en sufragio de su alma se celebrará el lunes siguiente día 7 a las once de la mañana, en la parroquia Iglesia de San Jaime.

El Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada oración, parte del Santísimo Rosario, misa ó comunión que se ofrezca para el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario del fallecimiento

de la señora

Doña María Ignacia Seguí y Vanrell

E. P. D.

Su hermana suplica a los parientes, amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios y asistir al oficio conventual y misa que en sufragio de la finada se celebrará en la Iglesia de Religiosas Capuchinas el día 8 del corriente a las diez.

Segundo aniversario del fallecimiento

DON LUIS VIVES VERGER

Falleció el 7 de Enero de 1899, a los 18 años de edad

Q. E. P. D.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Sangre de la iglesia del Santo Hospital, el lunes 7 del corriente de diez a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Dejando más antecedentes, aunque interesantísima, parece a lo principal de que se trata. ¿Que eran los Magos que fueron a adorar a Jesucristo, recién nacido en Belén? ¿Eran Reyes? ¿Eran personajes de clavada alicuria? ¿Eran sencillamente unos sabios... astrónomos... grandes funcionarios... sumos sacerdotes... y de que país... de de que punto procedían?

Muchas controversias ha suscitado este suceso.

Los datos al parecer más positivos, y las suposiciones más concienzudas, convienen, en que los Magos que fueron a adorar al Mesías, eran Persas; no Reyes; y si, sacerdotes de la religión maga, ó del magismo; secuaces de Zoroastro: adoradores de la luz, y del fuego, que miraban como principio de todas las cosas: sus cánones religiosos, se contenían en tres libros, *Sent*, y *Pazend*, y *Abestia*, que era un compendio de las dos anteriores: su principal estudio y ocupación era el conocimiento de los astros... lo que son hoy los astrónomos: observaban gran silencio, pareciendo formar una la base de su religión, y aun hablando de poco, con palabras y frases sibyllicas, siempre misteriosamente... y con notable en ella, como en todas las más desatinada y falsas religiones... todos ellos en sus diferentes apreciaciones de secta, convenían en reconocer dos principios, uno del bien representado por la luz, y otro del mal representado por las tinieblas; dioses los dos, a los cuales dirigían rúbricas, y prestaban adoración, aunque divi-

dos en dos opiniones, unos que solo el dios del bien era eterno, y el del mal no, por ser una criatura caída y perdida su pureza primitiva, como es el demonio. Estaban en lo cierto en una creencia, y era en la continua lucha entre el bien y el mal, y que esta duraría hasta el fin del mundo, y después de su final se premiaría a los buenos y se castigaría a los malos, quedando demostrado con esto, como se demostraría examinando muchas otras religiones, que en todas hay algo de verdad, más ó menos confusa; de lo contrario, si todo fuese aberración y mentira, sin apariencia de cosa verdadera, ninguna se habría sostenido, ni podría sostenerse, porque en la mentira completa no hay solidez alguna.

Siempre, entonces, como ahora, se daba el título de Rey, a lo que escedía y sobrepasaba notablemente a lo demás... como se dice, por ejemplo, al hombre el rey del mundo, al rico el rey del dinero, el Rey de la poesía, el Rey de la inteligencia, al león el Rey de las selvas, al águila la Reyna del aire, Reyna de las flores la rosa, Rey de los metales el oro, etc... De consiguiente con esto se prueba la fútil costumbre de dar tales dictados; y con los demás textos no se prueba, ni se comprueba que fuesen realmente Reyes: como sabios, si lo serían, pues lo era en grado superior la clase sacerdotal, y unido a esto su carácter, como Reyes eran admirados y temidos.

También inexacta, y equivocada-

mente se ha creído, que unida a la realeza de los soberanos de Persia, y de toda aquella parte del Oriente, iba unido el magismo; que todos aquellos Reyes eran Magos: no: el magismo, era su religión: el evangelista San Mateo, único de los cuatro... (según Interian de Ayala) que habla de esto, al referirlo, no los califica como Reyes, solamente magos «*acce magi ab oriente venerunt*» (He aquí unos magos vinieron de Oriente) (San Mateo cap. II v. 1.º... veanse las notas 2 y 4)

Supónese con fundamento, que les movió a tal viaje y adoración, el ser dichos magos discípulos también, y descendientes de Balaam, quien había profetizado 1447 años antes del nacimiento del Salvador: «*que nacería una estrella de Jacob y que heriría a los Jefes de moab y destruiría a los hijos de Seth, ó todos los hijos del orgullo.*»

De donde procedían, a punto fijo, se ignora, sabiéndose no más, que de la parte de Oriente... de la Arabia desierta... de la mesopotamia... de las orillas del Eufrates... de Persia... la averiguación del número de ellos ha sido discutido, no faltó quien supuso, que eran doce, y otros, menos: conviniendo muchos autores, y Santos Padres, que fueron tres.

En lo tocante a sus nombres, trages que vestían, colores de sus ropas, edad y condiciones, es cosa muy oscura: como también que el Mejor fuese viejo, de barba blanca, y calvo por «*añadida*», y ofreciese oro; que el Gaspar, joven, sin barba, y pelo rojo, ofreciese incienso; y Baltasar, casi negro, barbudo, ofreciese myrra: (Tesoros, dice el evangelista citado, en el mismo capítulo II v. 11 y nota 13, enumerando, alhajas, oro, incienso y myrra) lo demás, de que se precindec, son detalles no propios de aquellos tiempos.

De todos modos, no siendo Reyes, y del oriente cuya suutaria ha sido siempre magnífica, no debe representarse con esas reales insignias; y si eran sacerdotes simplemente su traje sacerdotal; y si al izquierda eran eso, y sencillamente astrónomos, con su adecuado vestido. Lo más que podría concederse, en armonía con las sagradas escrituras... que fuesen unos reyezuelos, especie de B-jas, ó B-ys, con jurisdicción y limitadas atribuciones. Los pintores, escultores, mosaicistas y esmaltadores de los primeros siglos, luego los de la edad media, y posteriormente los del Renacimiento y de su decadencia, hasta los más modernos, unos con la rigidez de la época, otros con sus descuios y caprichos, y los demás con sus miras de lucimiento en la suutaria, brillos del oro, y armonía del colorido, poco escrupulosos todos en cometer anacronismos, le permitieron todas las libertades imaginables, de lo cual resultó el desconocimiento y completa confusión del verdadero carácter y condiciones de los tales personajes.

La época de la llegada de los magos a Judea, dió que hacer a los cronologistas: los que están en la creencia que partieron desde el centro de Persia, les computan dos años para su viaje... es decir, que Jesucristo tendría la edad de dos años; suponen otros, que se les apareció, ó apareció en el cielo, la desconocida estrella, dos años antes del nacimiento del Salvador; y otros opinan, que apareció al

tiempo de la Concepción de San Juan Bautista, el Precursor, ó en tiempo de encarnación de Jesucristo... No cree dice el respetable Calmet, que persona alguna haya tenido el atrevimiento de fijar el tiempo de su partida, aunque la mayor parte están contestes en jar, y precisar, el día de su llegada. Belén, trece días después del nacimiento: pues aun cuando positivamente partiesen del centro de Persia, desde las márgenes del Eufrates, atravesando la Arabia, como la distancia que media hasta Jerusalem, no es más de unas doscientas leguas, á vez por jornada, montando buenos caballos y camellos tenían tiempo suficiente para dicho viaje.

Algunos autores se atreven a decir, que la estrella era un astro nuevo, creado expresamente para anudar a los hombres el profetizado mes... pero esto, dígame con el debido respeto, y sin entrar en negativa, ni duda, parece cae por su base... porque ¿al si en astro, entre los que conocéis? y además no es tan lejana la idea, que los mismos magos, como los autónomos, no lo hubiesen dejado insignado: otros creen que sería un especie de cometa: no faltando quien opine fuese la misma luz que apareció sobre Belén, y la Judea, haciéndose ver á los magos y atrayéndolos los pies del Salvador: y otros están en la creencia que era un angel revólido de un cuerpo luminoso en forma de estrella, que habiéndose dirigido la India decidió a los magos a seguir: otros opinan, que no más la vieron los magos: mucho se ha discutido, dicha estrella fué vista por otro no faltando quien diga que los magos la vieron tres veces; la primera en su país; la segunda a la salida de Jerusalem; y la tercera siguiendo el camino de Belén (la nota bíblica cada dice, que «*apareció y desapareció*».

«*Creemos, (dice el diccionario de la Biblia)* que esta estrella era un astro iluminado en la región meridional del aire, lo cual visto por los magos, en circunstancias milagrosas y extraordinarias, la miraron y tomaron la estrella, tantos años y siguientes protelirada por Balaam, (cuy protesta seguramente conocían, aunque desconociendo el figurado lenguaje bíblico) y seguidamente se deducen a seguiría, en busca del Reyecien nacido, como anunciadora del venida. Era pues una luz que hablaba de ellos, á semejanza de la columna de nube en el desierto. La inspección interior, la luz del espíritu, la atracción de la gracia fueron los impulsos que les obligaron a seguir el fenómeno.»

Con estas palabras termina Rdo. Benedictino Dom Agustín Calat abat de Senones... y con ellas, si entran en mas dímites ni director, termo yo. X.

NOTICIAS

De la capital:

El día 5 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, tendrá efecto en el salón de sesiones de la Exa. Diputación Provincial, la segunda subasta, para el suministro de carne carnero y de buey á los establecimientos provinciales de beneficencia.

Dicha subasta se verifica bajo las mismas condiciones, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 5289, con solo la modificación de que la subasta empezará á gir desde el día siguiente al de la adjudicación de la subasta.

Algún tanto desahogado vió ayer el mercado de muebles, ferreteria y otros efectos, celebrada alual de todos los sábados en la plaza de aquel nombre.

Ayer por la mañana desprendió una teja de la cornisa de la casa de la calle de la Alfarería hñido a un caballero que gracias albrigo que llevaba sobre el hombro recibió más que el susto consiguiente.

El vapor Ciudad de Món salió de nuestro puerto ayer á las diez y siete, (cinco tarde) con destino Mahón, llevándose la correspondencia, 17 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el capitán del vapor Comercio Bernardo Seguí y don Luis Moa.

Pocos momentos después salió el vapor I leño con destino a Iza y Alicante llevándose la valija de 20 pasajeros y variada carga por ambos puntos.

A petición de muchas familias de esta capital el P. Rector de las Escuelas Pías ha abierto una nueva clase en la sección de Permaltes para los

nifios párvulos de tres á seis años, á fin de que puedan en el mismo Colegio ser preparados desde aquella edad y emprender cuanto antes los estudios de Comercio ó en su día los del Bachillerato. Dicha clase funciona desde mediados del pasado Noviembre, produciendo visibles resultados.

El presidente de La Asistencia Palmesana nos ha invitado a los bailes de máscaras que han de celebrarse en los salones de dicha sociedad los días 5, 12, 19 y 26 de Enero, 2, 9, 16 y 18 de Febrero próximo a las diez y media de la noche (22 30).

Agradecemos a don Bartomé Barceló las atenciones.

La sociedad La Protectora celebrará bailes de máscaras los días 5, 12, 19 y 26 del actual y primero, 2, 9, 14, 16 y 18 del próximo Febrero a cuyas funciones nos ha invitado su presidente don Bernardo Amer, atención que le agradecemos.

Ayer unos pescadores del Molinar cogieron entre sus redes (almadraba) a una foca de unos dos quintales y medio de peso.

Dicho animal marino es exhibido al público en el café de Morene de la esplanada de San Antonio.

Según unas notas que publica un periódico de la Península, las mareas más grandes de 1901 serán las siguientes:

Enero 23; febrero 21; marzo 22; abril 20; mayo 19; junio 18; julio 17; agosto 16; septiembre 14; octubre 13; noviembre 12; diciembre 13.

Las mayores ocurrirán el día 22 de marzo y 30 de septiembre.

Unos muchachos que ayer por la tarde estaban jugando en la plaza del Socorro, hirieron en un ojo con un trozo de palo a un caballero produciéndole una fuerte contusión.

Una y mil veces hemos insistido en la necesidad de que dicha plaza debe ser algo mas vigilada por la guardia municipal, y en particular desde la una y media á las dos de la tarde y al anochecer.

Por la Dirección general de Sanidad, se ha dispuesto que en la construcción de las placas que han de ostentar en sus respectivos barcos las Compañías navieras deberán observar las reglas siguientes:

1.ª Estas placas lo constituirán planchas de cobre en forma rectangular, de 50 centímetros de largo por 35 de ancho y cinco milímetros de grueso.

2.ª Dichas planchas, en letras grabadas y doradas, llevarán la inscripción siguiente:

Nombre é título de la razón social ó Compañía naviera.

Nombre del barco.

Clase de placa, ó sea de *En perfecto estado higiénico*, ó de *En buen estado higiénico*; y

Seño de la dependencia sanitaria del puerto donde se haya practicado el reconocimiento.

3.ª Los Directores de Sanidad de los puertos donde se practique el reconocimiento de los barcos para la obtención de las placas de que se trata, al cursar á este Centro las propuestas en solicitud de las mismas, tendrán presente cuanto se establece en el último párrafo del artículo 106 sobre el pago de su importe, con arreglo á la tarifa de derechos sanitarios aneja al cap. XIV del reglamento, acompañando a este efecto copia del documento que acredite haberse hecho el pago, entendiéndose que las instancias ó propuestas solicitando la concesión que carezca de dicha formalidad serán desestimadas; y

4.ª Los mismos Directores de Sanidad vigilarán que las placas de que se hace mérito solo las ostenten aquellos barcos cuyo uso se haya concedido por este Centro, y cuando quien de su autorización invitaran á los Capitanes ó consignatarios de buques á que exhiban la orden de concesión.

Dos mujeres de vida airada riñeron ayer acaloradamente en la calle de Bosch, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la disputa varios transeuntes que pusieron fin á la contienda.

Ayer uno de nuestros reporteros visitó al señor Esteve, cuyo señor le manifestó que el obsequio prometido a la primera criatura que nació en el presente siglo, lo hizo al niño José Borrás Oiver, que fué el primero en ir á reclamarlo.

El obsequio consistió en seis libras y media de repostería y confituras y seis de confites.

En el *Círculo Mallorquín* se está organizando un banquete en honor de don Juan Palou y Coll.

Dicho banquete se celebrará el día 15 del actual á las 18 (seis de la tarde.)

Solo podrán asistir á él los individuos del *Círculo*.

Ayer por la mañana bajaba por la calle del Conquistador un carrito de recreo, que en un momento de distracción del conductor se acercó demasiado á otro carruaje que con la sacudida le hizo volcar.

El vehículo recibió varios desperfectos de consideración y el conductor una fuerte contusión en la cabeza.

En la madrugada de ayer se desencadenó en esta ciudad un fuerte vendaval de la parte N. O. acompañado de varios chubascos.

Las montañas aparecieron cubiertas de nieve reinando un frío intensísimo, llegando á descender la temperatura hasta tres grados sobre cero.

La atmósfera se mantuvo despejada durante todo el día.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica un Real decreto sobre la forma en que ha de efectuarse la cobranza de las cuotas de la contribución sobre las utilidades de riqueza y mobiliario de las tarifas 1.ª y 2.ª de la ley de 27 de Marzo último.

El *Boletín Oficial* de este obispado, en un número extraordinario correspondiente al día de ayer publica entre otros trabajos una constitución apostólica extendiendo el jubileo á todo el orbe católico y una circular del Prelado, felicitando á la diócesis por el homenaje á Cristo Redentor.

Habiendo renunciado el registrador los derechos que pudiera tener adquiridos á las pertenencias designadas para la mina «Repetida», sita en el predio *H. Sostarell*, de los términos municipales de Selva, Lloseta y Alaró, el señor Gobernador civil de la provincia ha declarado nulo el expediente en tramitación de dicha mina y franco y registrable el terreno que comprende.

Igualmente ha declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina de lignito titulada «Catalana» enclavada en el término de Sóter, por haber renunciado su propietario los derechos que sobre ella tenía.

Nuestro compañero de redacción don Juan Torrendell, leyó ayer ante varios periodistas y escritores su último drama en catalán titulado *Els Encarrilats*.

Las escenas del nuevo drama y la viveza del dialogo hicieron que el señor Torrendell recibiera de sus oyentes muchas felicitaciones y grandes esperanzas para el día del estreno, que se verificará en uno de los teatros de Barcelona, para cuyo punto saldrá su autor dentro de poco con objeto de leer la obra á la compañía que se ha de encargar de ella.

Ha quedado resuelto en definitiva, que el banquete que se organiza en honor de don Juan Palou y Coll, se celebre en el espacioso salón de *La Protectora*, cedido por la Junta directiva de la misma.

La fecha en que tendrá efecto el banquete no ha podido fijarse, á causa de hallarse algo indispuerto desde anteaer el señor Palou y Coll.

El *Orfeo Mallorquín* prepara para mañana á las veinte, una escogida velada en obsequio de don Juan Palou y Coll, con motivo de haber sido declarado hijo ilustre de Palma y del éxito obtenido por su obra don *Pedro del Punyalel*.

Comisión provincial

Sesión de anteaer
Se abrió bajo la presidencia del señor Socias y con asistencia de los señores Amer y Barceló, tomándose los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Algaida, respectivas al año económico de 1895 á 96.

Se dió cuenta de su expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por tres vecinos de Artá contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, por el que se le denegó la autorización que habían solicitado para instalar una máquina de vapor en la calle de San Servera, de la citada villa.

Se acordó autorizar á don Juan Frau, contratista de suministro de pan de 1.ª clase al Hospital, á la Casa de Misericordia y á la Inclusa de esta ciudad

durante el año 1900; á don Geronimo Llompart, contratista del suministro de pan de 2.ª y 3.ª clase á los mismos establecimientos; y á don Gabriel Bauzá, contratista del suministro de arroz, garbanzos de Mazagán á los citados establecimientos benéficos, para que retiren de la Caja provincial los depósitos que tienen constituidos en garantía de sus respectivas contratas.

A instancia del Alcalde de Llubí se acordó admitir en Inclusa á dos niñas, por considerárlas comprendidas en el artículo 40 del reglamento por que se rige aquel establecimiento.

Se acordó no haber lugar á tres instancias solicitando la admisión para su lactancia otras tantas criaturas en la Inclusa de esta ciudad, por no hallarse comprendidos en el citado artículo.

Se acordó autorizar á dos consortes vecinos de Santanyí para el prohijamiento de una expósito.

A instancia del alcalde de Ibiza se acordó compensar la cantidad de 1500 pesetas que aquel Ayuntamiento tiene satisfecha por atenciones del colegio de 2.ª enseñanza de aquella ciudad con igual suma á cuenta de mayor partida que adeuda por cuota por el corriente ejercicio.

Se enteró la Comisión de dos comunicaciones del Director de la Casa de Misericordia, participando haber ingresado en aquel establecimiento dos expósitos. Se enteró también de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, Casa de Misericordia, é Industria de esa ciudad, y en las de Ibiza durante el mes de Diciembre anterior del re. únen estadístico de presos en esta cárcel de Audiencia y del estado comparativo de ingresos y pagos en este último establecimiento durante el mismo mes.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Teatro

El Angelus, de Eusebio Blasco, obtuvo anoche halagado éxito. Esto quiere decir que es doble el triunfo alcanzado, porque se esperaba un semifracaso causa de la interpretación sospechada, que tenía que luchar con la que dó á la obra la Compañía de Thuiller. En efecto: aquella fué excelente, superior. A pesar de todo, la de anoche nos pareció muy aceptable, en alguna ascensa acertadísima. Las señoras Cibeña y Colom fueron aplaudidas en distintas ocasiones; lo mismo que el señor Cuevas, que tiene hecho de su papel un estudio completo. El señor Rasell tuvo que luchar con el buen recuerdo dejado por Thuiller. Con todo trabajó con éxito más feliz que en otras producciones. El conjunto mereció el aplauso general. Nos complacemos en manifestarlo.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Termina en San Miguel.

A las seis y media exposición del Santísimo, las siete y media misa de comunión general; á las diez, horas y misa cantada en la que predicará don Miguel Galtá, Vicario de San Jaime.

Por la tarde actos de coro y al anochecer solemne reserva con procesión y Te Deum.

Oras funciones

En el Socorro á las siete y media de la mañana misa de comunión general para los socios de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el P. Director. Por la tarde á las seis rosario y continuación de la novena al S. Niño de Praga.

En la Catedral con motivo de la fiesta de la Epifanía, á la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moya, canónigo magistral.

En San Francisco empezarán las cuarenta horas á la Purísima. A las siete exposición y á las diez y media misa cantada en la que predicará el P. Auba filipense. Por la noche oración, estación y la reserva de S. D. M.

En Santa Cruz, fiesta del aniversario del Natalicio de Santa Gertrudis, con misa cantada á las diez y sermón que será el orador don Guillermo Oliver, Pbro.

En San Nicolás, al anochecer después del rosario se hará la adoración del Niño Jesús con cánticos de villancicos.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora del Buen camino en Santra Cruz.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Francisco en obsequio de la Purísima Concepción. A

las siete será la exposición del Santísimo, á las diez y media misa mayor cantada. Al anochecer corona á la Virgen, meditación, estación y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	93 00
Selineria Española	195 00
Obligaciones 6 por 100	104 00
» 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	37 00
Teleñas	56 00
Ferro-Carriles de Mallorca	43 75
Ambrato por as.	55 00
Unión Comercial papel	70 00

VALORES PUBLICOS	
Madrid 5 de Enero	
Interior	71 35
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Cubas 1886	85 20
Cubas Nuevas 1890	70 90
Banco de España	501 00
Tabacos	390 50
Francos	34 50
Libras	33 77
Amortizable al 5 por 100	12 50

Boletín meteorológico

Día 5 á los 9 de la mañana	
Barómetro	760 5 mm.
Termómetro seco	8 4 g. c.
Máxima al sol	19 2 »
Máxima á la sombra	12 6 »
Mínima á cubierto	2 8 »
Mínima á descubierto	1 2 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2 6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	120 »
Lluvia en 24 horas	2 64 mm.
Evaporación en 24 horas	0 9 »
Humedad á las 9	54 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 »
Descenso del id. ent.	2 8 »

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 4 de Enero de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
337	1	7	»	331

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La Diputación de Madrid
Madrid 5 á las 10'30

El asunto de la diputación de Madrid va tomando nuevo aspecto.

En la madrugada de hoy, vista la dimisión presentada por los diputados interinos se ha dicho que era probable se acuerde vuelvan el lunes á la Diputación los diputados suspensos, derogando la Real Orden.

El señor Ugarte está conforme con los acuerdos tomados ayer en el Congreso sobre dicha cuestión de las Diputaciones.

Bajas del ejército inglés.-Nombramientos.-Boers al Cabo.
Madrid 5 á las 10'45

Londres.—Según datos oficiales, las bajas sufridas por el ejército inglés en la campaña del Transvaal son de 51.687 heridos y 14.880 muertos.

El general inglés Mylner ha sido nombrado gobernador del Transvaal.

Dicen de Orange que doscientos boers han repasado la frontera de Orange internándose en la Colonia del Cabo.

Corta de Roberts
Madrid 5 á las 10'45

Londres.—El general Roberts ha enviado una carta á la prensa agradeciendo el recibimiento que se le ha hecho y escrita la generosidad del público á favor de los

+

Doña Magdalena Mas de Marroig
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolado esposo, hermano, hermano (ausente), tíos, tías y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rizará esta tarde á las siete y media en la iglesia del Socorro y en la casa mortuoria y seguidamente á la conducción del cadáver y al funeral que se celebrará en la iglesia del Socorro mañana á las once de la misma.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Socorro, 26, 3.ª derecha.

soldados y marinos ingleses enfermos.

Los diputados interinos, los suspensos y el señor Ugarte.
Madrid 5 á las 13'30

El señor Ugarte ha declarado que en caso de que sea irrevocable la dimisión de los diputados provinciales interinos de Madrid, se pensará después en buscar solución al problema.

Ha dejado traslucir que es refractorio á que vuelvan á la Diputación, los diputados suspensos.

Dicen que sólo ha recibido hasta ahora algunas dimisiones aisladas.

Ha sido visitado por una comisión de diputados interinos y por otra de los diputados suspensos.

Del Transvaal
Madrid 5 á las 15'25

Londres.—El general Kitchener ha pedido 5.000 hombres para custodiar las minas.

Los africaners hacen contrabando de armas en favor de los boers.

Shanghai.—Los ingleses están dispuestos á apoderarse del territorio de Changsang para establecer un depósito de carbón.

Victoria boer.-Movimiento de fuerzas.-La prensa inglesa.
Madrid 5 á las 16'50

Telegrafian de Lorenzo Marqués que el general boer Mr. Botha, ha obtenido una gran victoria capturando cañones y haciendo muchos prisioneros. Ignóranse los detalles.

Nótase gran movimiento de fuerzas en Capetown á fin de poder conseguir envolver á las tropas rebeldes.

La prensa inglesa muestra gran expectación para depurar los abusos cometidos por la comisión de la guerra.

Un telegrama del Daily Telegraph.
Madrid 4 á las 16'50

Londres.—El Daily Telegraph ha dirigido un telegrama á Li-hung-Chang pidiendo que le incluyera la nota conjunta de la clausura, reglamentando los derechos y los deberes de los prisioneros.

El príncipe chino le ha contestado que la cuestión es importantísima siendo imposible dejarla á un lado.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias varias

Madrid 5 á las 19'15

La familia del capitán Dreyha comprado una finca en Alsacia donde residirán.

Siguen los envenenamientos en Manchester, ascendiendo á cinco los casos ocurridos ayer y á tres la defunciones.

Dicen de Emburgo que el lunes

se verificarán los ensayos del acumulador del submarino, *Francis*.

En el Senado
Madrid 5 á las 19'45

En la sesión del Senado el señor Sanchez Roman interpeló al Gobierno censurando duramente las reformas del señor García Aliz, calificándoles de impremeditadas.

Se aprobó el dictamen mixto sobre el proyecto de fuerzas navales aprobado por el Congreso.

Sesión del Congreso
Madrid 5 á las 20'10

En el Congreso se hicieron varias preguntas es escaso interés.

El señor Moret ha pronunciado un discurso, dirigiendo duros ataques á la Junta del Banco de España, por haber aumentado la circulación fiduciaria.

Censuró también los nuevos estatutos.

Defendió la Junta el señor Allende Salazar.

Se puso á discusión el proyecto de reformas de guerra, combatiéndolo el señor Castellano.

Las Cortes.-Renuncia.-Otras noticias.
Madrid 5 á las 23'10

Las Cortes se cerrarán el miércoles próximo.

El señor Linares llevará al Senado los procesos instruidos con motivo de las guerras coloniales.

El señor Allende Salazar ha renunciado á la aprobación del convenio con los tenedores de la Deuda exterior.

Insistese en negar que habrá crisis.

Don Jaime de Borbón ha mejorado.

Las fiestas celebradas en Alcoy han resultado espléndidas.

El Canadá ha ofrecido su mediación en la cuestión anglo-boer.

Gran número de Ayuntamientos de Francia han prohibido el uso de la sotana á los sacerdotes.

De política
Madrid 5 á las 23'20

En los círculos políticos se ha hablado nuevamente de la formación de un gabinete de concentración de fuerzas, entrando á formar parte del mismo los señores Gamazo, Duque de Tetuán y Pidal.

Esta noticia ha sido desmentida rotundamente.

Mencheta

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de Carmen Cobeña.—Funciones para hoy.—A las 8 de la tarde delicada á todos los niños.—En dicha función se sortearán infinidad de Juguetes como regalo á los niños que asistan á este espectáculo, por lo cual cada entrada irá acompañada de su correspondiente número. La comedia en dos actos, La ca eta verde. La humorada en un acto, El novio de doña Lués.

Por la noche á las 8.—La comedia en tres actos, Batalla de Damas.—La comedia en un acto, Mi misma cara.
Precios: Entrada general 1 peseta.—Al paraiso 0'75 pesetas.

